



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00155561- -UNC-VDE#FP

VISTO:

La RD N.º 1734/2016 y la RD 252/2021 y,

CONSIDERANDO

Que la Lic. Analía Clara del Valle Duarte DNI:22776072 y la Lic. Ana Elisa Zorzi Ferratto DNI:31889178 han presentado la versión final del Trabajo Final de la C.E.P.E en formato digital

Que según el artículo N°53 del Reglamento de la C.E.P.E, la evaluación del trabajo escrito y la defensa del trabajo final se llevará a cabo ante un tribunal de trabajo final designado por el Comité Académico;

Que el Comité Académico de la C.E.P.E, propone como miembros del tribunal al Mgter. Horacio Maldonado, a la Mgter. Mónica Fornasari y al Esp. Lic. Jorge Jalile a los fines de evaluar los Trabajos Finales de la Lic. Analía Clara del Valle Duarte DNI:22776072 y de la Lic. Ana Elisa Zorzi Ferratto DNI:31889178

Por ello

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR al Mgter. Horacio Maldonado, a la Mgter. Mónica Fornasari y al Esp. Lic. Jorge Jalile como miembros de los Tribunales de los Trabajos Finales de la C.E.P.E presentados por la Lic. Analía Clara del Valle Duarte DNI:22776072 y por la Lic. Ana Elisa Zorzi Ferratto DNI:31889178.

ARTÍCULO 2 º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

